



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 270/2024

Fecha Resolución: 17/06/2024

DÑA. MARIA MORENO NAVARRO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO (SEVILLA).-

En virtud de las atribuciones que me confiere la Normativa Local al respecto,

RESOLUCIÓN PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA EXTRADORDINARIA Y URGENTE PARA CUBRIR EL PUESTO VACANTE DE PERSONAL DIRECTIVO SUJETO AL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 41/2023/PE/0131.

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA EXTRADORDINARIA Y URGENTE PARA CUBRIR EL PUESTO VACANTE DE PERSONAL DIRECTIVO SUJETO AL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 41/2023/PE/0131.

De conformidad con lo dispuesto en el punto duodécimo de la Resolución de 29 de julio de 2023 por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021 para los programas de Empleo y Formación, se publica convocatoria extraordinaria y urgente para cubrir un el puesto vacante del personal directivo sujeto al programa de Empleo y Formación concedido al Ayuntamiento de El Saucejo con número de expediente 41/2023/PE/0131.

Resultado que, habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 14 de junio del año actual y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por la presente vengo a adoptar los siguiente acuerdo:

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el siguiente listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso de selección para el puesto de personal de apoyo administrativo del Programa de Empleo y Formación con número de expediente 41/2023/PE/0131:

LISTADO CANDITADOS/AS ADMITIDOS	
DAVID MORALES ZAMORA	***8732**
Mª DE LAS NIEVES MUÑOZ GAMARRA	***4024**
ROSARIO LEÓN SÁNCHEZ	***6715**
ALMUDENA SÁNCHEZ VAZQUEZ	***6677**
ISABEL MARIA CASTELLANO ROMERO	***9808**



LISTADO CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS		MOTIVO EXCLUSIÓN
ISABEL VERDUGO PEREZ	***9065**	2
CARMEN PEREZ MACIAS	***3558**	2
MARIA DE LAS NIEVES ALES MIRA	***9656**	2
MARIA JOSE VERDUGO GALLARDO	***9312**	2
GERMÁN RAMOS CAMPOS	***8693**	2
ALBERTO MARTÍN HERRERA	***7052**	2

Causas de exclusión en base al apartado b) del punto undécimo de la Resolución de 29 de julio de 2023, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regulan los Programas de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

1. No poseer titulación universitaria oficial.
2. No acreditar un año de experiencia en puestos con funciones de dirección, organización o coordinación en programas o iniciativas relacionadas con la formación profesional para el empleo o políticas activas de empleo.

SEGUNDO.- Atendiendo al carácter extraordinario y urgente del proceso selectivo, los aspirantes dispondrán de un plazo de **tres días hábiles**, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para alegar lo que su derecho convenga respecto a los motivos de exclusión.

TERCERO.- Transcurrido el plazo a que hace referencia el apartado anterior, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluido, con inclusión de aquellos candidatos/as cuyas alegaciones hayan sido estimadas, si las hubiese.

CUARTO.- Se convoca la fase de entrevista para el día **24 de junio de 2024** a todos los candidatos admitidos en la resolución definitiva, el lugar y hora de las entrevistas se publicará en dicha resolución.

QUINTO.- Publicar la presente resolución en la página web y en los medios de difusión habituales del Ayuntamiento de El Saucejo.

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, lo que como Secretaria-Interventora Accidental certifico a los efectos de Fé pública

LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA-INTERVENTORA ACCIDENTAL

(documento firmado electrónicamente)

(documento firmado electrónicamente)

Fdo: María Moreno Navarro

Fdo: Isabel Andrade Avalos